INTERNACIONAL

Informa ONU retroceso en derechos de las mujeres en uno de cada cuatro países

7 de marzo de 2025 · 3 min de lectura



Los casos de violencia sexual relacionada con conflictos hacia las mujeres han aumentado 50 por ciento desde 2022, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer este 8 de marzo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) através de **ONU Mujeres**, publicó un informe en el que destacó que los **derechos** de las mujeres y niñas se ven amenazados en casi una cuarta parte de los gobiernos del mundo y la discriminación de género sigue profundamente arraigada en las economías y sociedades.

De acuerdo con el informe, en 2024 uno de cada cuatro países reportó una reacción contra los derechos femeninos, donde los casos de **violencia sexual** relacionada con conflictos **aumentaron 50 por ciento** desde 2022 y una mujer o niña es asesinada cada 10 minutos por su pareja o un familiar.

> *“Los derechos humanos de las mujeres están siendo atacados en todo el mundo. En lugar de asistir a una generalización de la igualdad de derechos, lo que se está generalizando es la misoginia. En conjunto, debemos mantenernos firmes para hacer que los derechos humanos, la igualdad y el empoderamiento se hagan realidad para todas las mujeres y niñas, para todas las personas, en todas partes”, declaró António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.*

El informe llamado **"Derechos de las Mujeres en Revisión 30 Años Después de Beijing"** revisa y evalúa la Implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 1995, donde 189 países acordaron un plan de acción para lograr la igualdad de género. Sin embargo, a pesar de que se han registrado avances significativos durante estas tres décadas, estos aún permanecen desiguales en áreas como:

- **Representación:** donde la proporción de mujeres en los parlamentos se ha más que duplicado desde 1995, pero **tres cuartas partes** de los parlamentarios siguen siendo hombres
- **Educación:** porque las niñas superan a los niños en las tasas de finalización de la enseñanza secundaria superior en la mayoría de las regiones, pero África subsahariana, Asia central y meridional se encuentran rezagadas.
- **Pobreza:** El 10 por ciento de las mujeres y niñas viven en hogares en situación de pobreza extrema y la cifra aumenta al 24 por ciento entre las mujeres de 18 a 34 años, quienes son las más propensas a tener niños pequeños.
- **Empleo:** Porque a nivel mundial, el 63% de las mujeres de 25 a 54 años forman parte de la fuerza laboral, en comparación con el 92% de los hombres, además de que las mujeres siguen realizando más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres.

Entre 1995 y 2024, se realizaron 1,531 reformas legales en todo el mundo buscando promover la igualdad de género, alrededor de 88 por ciento de los países han aprobado leyes para combatir la violencia contra las mujeres y han instaurado servicios para ayudar a las víctimas en los últimos cinco años, pero solo 87 países han sido liderados en algún momento por una mujer.



¿Por qué se han retrocedido sus derechos?

La implementación de la Plataforma de Acción de Beijing se ha enfrentado a retos como: crisis globales (como la pandemia de COVID-19), el debilitamiento de las instituciones y la falta de marcos legales y aplicación que garanticen la justicia.

Ante este escenario ONU mujeres indicó que continúan los esfuerzos para asegurar los derechos de las mujeres y niñas en todo el mundo a través de un nuevo programa con seis acciones que contempla una revolución digital, la no violencia y la paz y seguridad.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/informa-onu-retroceso-en-derechos-de-las-mujeres-en-uno-de-cada-cuatro-paises
Descargado el 21 de noviembre de 2026.